EDITORIAL

Metro

Sevilla vivió ayer una jornada histórica. El arranque de las obras de la línea 1 del Metro es un motivo de felicitación para todos y sin duda un paso de gigante para el desarrollo de la ciudad. Las obras llegan 20 años después de que se abandonara la construcción de los túneles primitivos y tras más de tres décadas desde que se acarició la idea de poner en marcha el suburbano.

La construcción del Metro comienza sin que el Gobierno central haya concretado su aportación al proyecto. Por más que desde la filas populares se haya anunciado en reiteradas ocasiones la intención del Ejecutivo de aportar fondos para los trabajos, lo cierto y verdad es que a día de hoy Madrid no ha puesto ni un euro. Rajoy aseguró ayer, en su primera visita a Sevilla como candidato del PP, que está pronta la concreción de los fondos por parte del Ministerio; ojalá sea así, es vital que aunque con retraso el Gobierno se implique en un proyecto de tanta trascendencia para la ciudad.

Si todo marcha según los plazos previstos, el sueño de montar en Metro en Sevilla se hará realidad el 24 de junio de 2006. Por delante quedan tres años de obras, lo que sin duda traerá ciertas incomodidades para el tráfico y los quehaceres diarios de la ciudad. Paciencia, la molestia merece la pena.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deben de exceder las 20 líneas. Los textos deberán ir avalados por la firma del autor, adjuntando fotocopia del DNI. No se admiten iniciales ni seudónimos.
Correo electrónico:
redaccion@correoandalucia.es

Políticamente correcto

Los vecinos del Pumarejo estamos recibiendo estos días unas lecciones prácticas impagables y sobre el terreno de lo que es y no es políticamente correcto. A saber: Que no se puede amenazar a otras personas so pena de ser acusado de un delito de amenazas; a menos que sea usted indigente, drogadicto o alcohólico, en cuyo caso será usted un enfermo o una víctima de la sociedad merecedora de toda comprensión. Que no se puede empujar ni insultar a la policía porque se le acusará del delito de atentado a la autoridad. Que varios indigentes o drogadictos o alcohólicos puedan amenazar a un vecino, perseguirle con palos y cadenas, darse unas palizas de muerte, o insultar a todo el que los mire más de la cuenta, porque eso es lo "normal", debemos estar acostumbrados, ser pacientes y tolerantes porque hay que ser solidarios. Que si un padre de familia empuja, solamente da un empujón a una persona del citado colectivo, puede ser que, como en el fútbol, el individuo se tire al suelo haciendo teatro y esto le cueste la tarjeta roja. Además, la policía le detendrá al instante. Si las autoridades le meten en la plaza de su barrio a 400 de estas personas, y deciden convertir su barrio en un ghetto tiene usted que soportarlo estoicamente.

RAFAEL JORRETO
SEVILLA

Agradecimiento

El pasado 6 de septiembre desaparecía de nuestra localidad el joven Arsenio Calero. Pasadas unas horas de rigor, desde el ayuntamiento se organizó un dispositivo de búsqueda coordinado por nuestros agentes en el que recibimos el apoyo de la Guardia Civil y de cientos de voluntarios que, de manera incansable, rastrearon un término municipal muy extenso, de 62 kilómetros cuadrados, así como otros municipios limítrofes. Desde el consistorio y la familia, hicimos un llamamiento a los medios de comunicación para que nos ayudaran a difundir la imagen del joven y nos resultara más fácil su localización; una petición a la que el medio que dirige respondió rápidamente, haciéndose eco. Le agradezco ese apoyo prestado y el respeto con el que han tratado en todo momento una noticia que ha llenado de pesar a los bollulleros y ha sido transmitida con el rigor y la profesionalidad que caracteriza a su medio.

ANTONINO GALLEGO, ALCALDE DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

Derechos humanos

Desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en París, se habla sin parar de "derechos humanos". Pero a medida que se ha ido convirtiendo en un "tópico" o lugar común, se ha ido desdibujando su contenido. Por ejemplo, se suele pasar por alto el "sujeto" de estos derechos. No es cuestión tan clara; sobre todo cuando aparecen realidades que no tienen derechos como la naturaleza o las obras de arte. Se olvida que se tienen deberes para con esas realidades.

FRANCISCO ARIAS SOLÍS
CÁDIZ

DE ENTRADA

Legionarios

ISIDORO MORENO
ismoreno@us.es

No me refiero a los de camisa desabrochada y pelo en pecho, a los que han tenido siempre la cabra por mascota y ahora también el toro y la cruz de Santiago como emblemas en su sudorosa e ilegal ocupación de una parte de Iraq, sino a otros legionarios, los Legionarios de Cristo. Muchos lectores no habrían oído hablar de ellos hasta que saltó la noticia de su compra de un colegio privado laico madrileño, después de empezado el curso, para instaurar en él un ideario que contempla, entre otras cosas, la separación radical de niños y niñas y la existencia de un sacerdote de guardia para atender las urgencias de confesión o comunión de algún alumno o alumna que no pudiera esperar al término de la jornada escolar. Contrariamente al Opus Dei, que desde siempre ha sido objeto de investigaciones, estudios y fuertes críticas –recuerdo aquel libro prohibido, publicado por Ruedo Ibérico en París, La Mafia blanca– los Legionarios, oriundos de México, se han ido introduciendo en España sin hacer ruido, hasta tener hoy en el gobierno al menos dos ministros y a la señora del presidente –según se dice–, a importantes personajes del mundo empresarial y financiero, una Universidad y varios colegios de lujo en Madrid, diversas fundaciones y ONGs, dos seminarios y muchos etcéteras. Hace unos días, por primera vez en el Parlamento –y tuvo que ser el portavoz del PNV– se habló, fugazmente, de los Legionarios, aunque la frase fue cortada en las televisiones. Ahora, el escándalo del colegio de Madrid está haciendo alguna luz sobre la organización (¿o deberíamos llamarla secta?). Esperemos que la luz permanezca.

■ Los Legionarios de Cristo, oriundos de México, tienen hoy en el gobierno español al menos dos ministros, entre otros personajes

Catedrático de Antropología

DE SALIDA

Romance del veranillo

JOSÉ MARÍA FONT ORTIZ

Ya están las adolescentes vestidas de canalé, como si Sevilla fuera cuatro barrios de Londres; ya guardan sus barriguitas que lucieron al solé, ya no llevan el biquini bien de licra o de crochét; van enteritas de marcas de la cabeza a los pies y llevan unos calzados como si fueran bebés. Ya están las adolescentes vestidas de punto inglés, atrás dejaron los polos del jinete o fumarel, ya guardaron los modelos de loneta o de piqué, que hasta después de la feria no se los van a *poné*, porque se acaba el verano cuando pasa *september*. Ya están las adolescentes con los nervios hechos puré, porque vienen los estudios, los guateques y los cafés, que se toman con los niños cuando acaban de *comé* en el bar de aquella esquina de la calle Santander. Ya están las adolescentes en sus motos a *to meté*, *pal* colegio, para el Zara, *pa* la tienda de *modé*, *pa* comprarse unos trapitos, para comprar un cedé, de ese cantante tan guapo de flequillo o de tupé, de ese chico que es tan tonto pero tiene un no se qué, que las trae por la amargura porque no se deja ver. Ya están las adolescentes con sus botitas de piel, con sus gorros, sus boinas, sus tocados de lamé, con sus móviles, sus *discman*, escuchando emepetrés, que bajaron en sus casas manejando sus pecés, que pa eso se han *criao* en la edad del Internet. Ya están las adolescentes en la liga del paddel, donde los jueves almuerzan con Patricia e Isabel, donde jaman un sándwich de cangrejo hecho paté y se toman vitaminas de la zeta hasta la be, donde se cortan el pelo y se leen un dossier, de un trabajo muy difícil que se tienen que aprender, para que el año que viene en Punta, El Puerto o Roche, volvamos a ver las niñas tan macizas y tan bien.

■ Ya están las adolescentes vestidas de canalé, como si Sevilla fuera cuatro barrios de Londres

Abogado

el Correo DE ANDALUCÍA
Fundado el 1 de febrero de 1899 por el cardenal Marcelo Spínola y Maestre.
CONTROLADO POR LA OFICINA DE JUSTIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN (OJD)
Grupo PRISA

Editado por El Correo de Andalucía, S. L. Teléfono de atención al cliente ✆ 902 44 42 42. Correo electrónico: redaccion@correoandalucia.es

DIRECTOR Fernando Orgambides
SUBDIRECTOR Antonio Hernández-Rodicio
REDACTORES JEFES Antonio Fernández y Alicia Gutiérrez. **EDITOR GRÁFICO** Juan Carlos Rodríguez Aparicio. **JEFES DE SECCIÓN** Diego Suárez (Sevilla), Olga Granado (Provincia), Ángela Cañal (Andalucía), Francisca Godoy (Edición), Francisco Cazalla (Fotografía), José Elías Santamaría (Deportes), José Enrique Moreno (La Revista), y Antonio Morente (Suplementos).

DIRECTOR GENERAL José Carlos Herreros
GERENTE Francisco Paguillo
DIRECTOR COMERCIAL Ildefonso Vergara
DIRECTOR FINANCIERO J.C.González Ballesteros

Américo Vespucio, 63. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN 954 48 85 00. **FAX** 954 46 28 81.
PUBLICIDAD 954 48 85 05. **FAX** 954 46 04 57.
DEPÓSITO LEGAL SE-2-1958 **ISSN** 1576-4648
IMPRIME Distasa. Polígono de la Isla. Dos Hermanas (Sevilla)